TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 052- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00406-01-REPARACION DIRECTA	JHON JAIRIS MANJARREZ MARTINEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	256	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS APODERADOS JUDICIALES DE LAS PARTES DEMANDADAS CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00549-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO GUZMAN PADILLA	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	84	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00353-01-REPARACION DIRECTA	INGRID PAOLA JAIMES LANZZIANO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	152	POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

						SENTENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE	
2012-00341-01-REPARACION DIRECTA	MARIA TRINIDAD ARIAS PEREZ	NACION-POLICIA NACIONAL	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	183	VALLEDUPAR. Y OTRO. POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00305-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIA BEATRIZ PAYARES	COLPENSIONES	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	42-47	POR LA SECRETARIA DE LA CORPORACION SE DISPONE REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA JURISDICCION PARA QUE SEA SOMETIDO AL CORRESPONDIENTE REPARTO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00002-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GUSTAVO ADOLFO CORZO OCHOA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA-	203	TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUIDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, RESOLVER EXCEPCIONES, Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 9:00 DE LA MAÑAMA, PARA LLEVAR A CABO	

2015-00306-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JULIANA SIERRA GUERRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	41	LA CITADA DILIGENCIA, EN NLA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00302-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LUIS RAMON MERCHAN BARAGAN Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- SEIS TRASLADOS	131-137	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR HABER OPERADO EL FENOMENO DE CADUCIDAD, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DILIGENCIA. DEVOLVER LOS ANEXOS DE LA MISMA, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00021-01-EJECUTIVO	LEONCIO PERALTA CANO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	JUL23-2015	TRES- SEGUNDA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	100-106	DEFINIR QUE EL COMPETENTE PARA CONOCER LA PRESENTE DEMANDA ES EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE A ESTE JUZGADO Y COMUNICAR ESTA DECISION AL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2012-00001-00-REPARACION DIRECTA	SHARON VANESSA RIVERA PACHECO	INVIAS-HOSPITAL SAN ALBERTO	JUL23-2015	TRES- PRIMERA INSTANCIA-	711	ACCEDASE A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES- DIRECCION SECCIONAL CESAR EN MEMORIAL VISIBLE A FOLIO 703 DEL CUADERNO No.3. POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PARRAFO 4°. DEL ARTICULIO 76 DEL CGP, ACEPTENSE LAS RENUNCIAS DE PODERES PRESENTADAS POR EL DOCTOR LIMAR BLANCO CASTILLO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR FOLIOS 699-700 Y POR	

						LA DRA.CARMEN ELBA DE LEON BRAND, COMO APODERADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL-FOLIOS 708 – 709 . Y OTROS.	
2013-00164-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARIA MEJIA RODRIGUEZ	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	JUL23-2015	DOS- PRTIMERA INSTANCIA	572	POR ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY Y EN APLICACIÓN A LO DISPUSTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPASCHO LE IMPARTE LA APROBACIOIN A LA LIQUIDACION DE COSTAS, PRESENTADA POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION, VISIBLE A FOLIO 569 DEL EXPEDIENTE.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
1999-00519-00-EJECUTIVO	GERMAN TIBERIO ORTIZ ROJAS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA- CESAR	JUL23-2015	TRES-P.I.	23-24	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA- CESAR. PREVIO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, SE ORDENA QUE EL CONTADOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN REALICE LA LIQUIDACION DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012. Y OTROS.	Dr. ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00299-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	INDUSTRIA MILITAR-INDUMIL	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA-	67	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL, EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2014. ESTE DESPACHO ORDENA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRTETARIA DE ESTA CORPORACION SE AGREGUE AL EXPEDIENTE EL CUADERNO DONDE CONSTAN LAS ACTUACIONES SURTIDAS EN VIRTUD DEL RECURSO DE APELACION.	DRA.PINZON AMADO

2014-00392-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELKIN RICARDO CORONADO RODRIGUEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA-	223	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR SECRETARIA CITESE A LAS PARTES, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE DESPACHO JUDICIAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2015-00119-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA BERMUDEZ CAMPO	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES-COOPRESER	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES ANEXOS	101	REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA COMUNICACION QUE PONGA EN CONOCIMIENTO EL PRESENTE AUTO, INDIQUE CON DESTINO A ESTE PROCESO LA NUEVA DIRECCION DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES- COOPRESER, SI LA CONOCE, TODA VEZ QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE INFORMACION SOBRE SU CAMBIO DE DOMICILIO, LO ANTERIOR A FIN DE REALIZAR LA NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DE ALLEGAR EL RESPECTIVO TRASLADO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00040-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	INDUSTRIA MILITAR- EN ADELANTE INDUMIL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- EN ADELANTE UAE-DIAN	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA-	301-302	VINCULAR AL PROCESO AL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL-FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD "FOSYGA" COMO TERCERO CON INTERES DIRECTO EN EL RESULTADO DEL PROCESO. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO

2015-00284-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO MAYA MARTINEZ WENDY JOHANA ALMEIDA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA-	JUL23-2015 JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO	76-81 83-84	RECHAZAR DE PLANO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA CON FUNDAMENTO EN LO EXPUETO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.ORDENESE DEVOLVER LA DEMANDA JUNTO CON SUS ANEXOS. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTRO. SE ADMITE LA PRESENTE	DRA.PINZON AMADO DR.APONTE OLIVELLA
CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCHEZ	CESAR		PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS		DEMANDA. Y OTROS	
2012-00155-01-MEDIO DE CONTRTOL: NUJLIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PASCO S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- UN ANEXO	149	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015, DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00239-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MAURICIO DULAND SEGUNDO CABANAS CALDERON	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	366	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA

2012-00164-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NESTOR MANUEL HINOJOSA VILLAZON		JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	270	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2012-00295-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRMA ROSA PERTUZ RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	278	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00461-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NOHEMI RIVERA QUINTERO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	210	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE	DR.APONTE OLIVELLA

	T.	1	1	1	1		7
						INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	
2012-00017-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	KATIA MILENA FRAGOZO MEDINA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	JUL23-2015	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	227	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DE LA RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00292-00-MEDIO DE CONTRTOL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURIS CECILIA OBREGON Y OTROS	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	JUL23-2015	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	54-56	REMITASE EL PRESENTE PROCESO A LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00338-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARCELA MARIBETH GIOVANNETTI GAMEZ Y OTRO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	JUL23-2015	DOS- PRIMERA INSTANCIA- DOCE ANEXOS	655	ANTES DE RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE LOS RRECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PORFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 18 DE JUNIO DE 2015, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE	DR.APONTE OLIVELLA

PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO
CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO, ESTE
DESPACHO CITA A LAS PARTES
A AUDIENCIA DE
CONCILIACION, CUYA
ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.
SI EL APELANTE NO ASISTE A
LA AUDIENCIA, SE DECLARARA
DESIERTO EL RECURSO. PARA
TALES EFECTOS, SE FIJA EL DIA
18 DE AGOSTO DE 2015, A LAS
9:30 DE LA MAÑANA. Y OTROS.

FIJADO HOY, 24 DE JULIO DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 24 DE JULIO DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA